

Normativa de admisión del alumnado.

- DECRETO 254/2012, del 13 de diciembre, por el que se regula la admisión de alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, de educación primaria, de educación secundaria obligatoria y de bachillerato reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de educación.
- ORDEN del 12 de marzo de 2013 por la que se desenvuelve el procedimiento para la admisión del alumnado en centros docentes sustentados con fondos públicos que impartan enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, de educación primaria, de educación secundaria obligatoria y de bachillerato reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de educación.
- ORDEN del 25 de enero de 2017 por la que se modifica la Orden del 12 de marzo de 2013 por la que se desenvuelve el procedimiento para la admisión del alumnado en centros docentes sustentados con fondos públicos que impartan enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, de educación primaria, de educación secundaria obligatoria y de bachillerato reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de educación.
- ORDEN de 18 de diciembre de 2020 por la que se modifica la Orden de 12 de marzo de 2013 por la que se desarrolla el procedimiento para la admisión del alumnado en centros docentes sustentados con fondos públicos que impartan enseñanzas de 2º ciclo de educación infantil, de educación primaria, de educación secundaria obligatoria y de bachillerato reguladas en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (código de procedimiento ED550A y ED550B).